

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

121**MADRID NÚMERO 6****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Dña. EVA SAN PABLO MORENO LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL
Juzgado de lo Social nº 6 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 114/2021 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. HANNA HRABARCHYK frente a FACTOR HUMANO F. CASTRO TRABAJO Y EMPLEO SL sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado en fecha de hoy un Auto y un Decreto que, por aplicación de la Instrucción 6/2012, de la Secretaría General de la Administración de Justicia, se hace saber a los interesados que está a su disposición en Secretaría.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a FACTOR HUMANO F. CASTRO TRABAJO Y EMPLEO SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

En Madrid, a veintitrés de abril de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/15.149/21)

